



D. José María Lasso Torres  
Representante de Servisalud Granada SLP  
Servicios Sanitarios  
Plaza de La Paz 4, Bajos  
18015 GRANADA

Zaragoza, 20 de mayo de 2014

Estimado Sr:

Observamos que Vd. conoce la normativa existente referente a los reconocimientos médicos de las personas que se sometan a un ambiente hiperbárico en el que, en el punto 2 del artículo 25, indica claramente "Este examen o posteriores reconocimientos deben ser realizados por médicos que posean título, especialidad, diploma o certificado, relacionado con actividades subacuáticas".

Los especialistas en Medicina de la Educación Física y el Deporte incluyen en su formación y conocimientos lo relacionado con situaciones de variaciones de al presión, y por tanto sobre el ambiente hiperbárico (que es lo que indica el punto 1 del artículo 25, antes mencionado). Por lo que resulta obvio indicar que, de acuerdo con la normativa legal existente, los especialistas en Medicina de la Educación Física y el Deporte, pueden realizar este tipo de reconocimientos médicos.

Agradecemos que remita esta carta a los Colegios de Médicos Provinciales de la Comunidad Andaluza, como al Consejo General de Colegios de Médicos y al Consejo Andaluz de Colegios de Médicos, aunque nosotros haremos lo mismo.

Por cierto, hemos observado en el Facebook de "Reconocimientos Médicos y Servicios Servisalud Granada" de los que al parecer Vd. es representante, un mensaje que indica que los reconocimientos médicos sobre los que Vd. nos realiza su consulta "debe firmarlos un MEDICO TITULADO EN MEDICINA SUBACUATICA E HIPERBARICA. no como se venia haciendo hasta ahora de forma, digamos incorrecta y no válida."



**FMD**  
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MEDICINA DEL DEPORTE



C/ Iturrana nº 43 bis, entreplanta E - 31007 Pamplona  
Tno: 948 267 706 FAX: 948 171 431  
Correo electrónico: [femede@femede.es](mailto:femede@femede.es)  
Página web: <http://www.femede.es>



Como Vd. muy bien indica en su carta, este mensaje no se ajusta en ningún modo a lo que indica la normativa existente por lo que le recomendamos que efectúen la oportuna modificación para no incurrir en informaciones, digamos, incorrectas y no válidas.

Dr. D. Pedro Manonelles  
Presidente de la Federación Española de  
Medicina del Deporte



C/ Iturrana nº 43 bis, entreplanta E - 31007 Pamplona  
Tno: 948 267 706 FAX: 948 171 431  
Correo electrónico: [femede@femede.es](mailto:femede@femede.es)  
Página web: <http://www.femede.es>